

-2019-559

13377-2019

Manizales, Lunes 08 de abril de 2019

Señor

LUZ ELENA LOPEZ VALENCIA

CRR 36 A 60 77

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 13377-2019

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Se solicita a la secretaria de espacio publico se le entregue a la señora luz elena las pertenencias de su negocio de comidas ya que el 20 de septiembre del 2018 los señores de espacio publico les levantaron las cosas sin permiso y sin avisar las cosas estaban solas estaba cerrado ademas las subieron al camión dañando las ya pasaron los 6 meses que les dijeron que tenían que pasar para recuperar las cosa y aun no se las quieren entregar ella fue a hablar con el señor inspector Oscar Fernando Pineda jimenez de la secretaria de espacio publico (la señora quiere poner la queja sobre el ya que es muy grosero para atender muy soberbio les grito y les dio la espalda para no atenderlos)

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta La Secretaría de Medio Ambiente informa que da respuesta a su solicitud mediante oficio SMA-VC-236-2019, anexo a este documento para verificación y fines pertinentes. Cabe clarar que, se envía oficio a usuaria, según evidencia adjunta, donde se notifica cambio de residencia y se procede a publicar en página Web de la Alcaldía de Manizales. Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Proyectó respuesta:

OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ

Secretaría del Medio Ambiente

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales